

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **201**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN
DEL PRIMER I ARGOMETRAJE FUEGUINO "QRT"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

Ms 201/17

Ushuaia, 15 de Mayo de 2017.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2011, en nuestra Provincia, el fueguino Jonatan Acosta decide comenzar a producir un cortometraje convirtiéndose en miembro fundador de la productora “Cine a la Fuerza”.

Contando con una formación en cine nada más que una pasión cinefilia desmedida y con el guion en mano, se pone en contacto con Carlos Fascini (dramaturgo fueguino) y ambos llevan a cabo “El tecito (de las ocho)”, con Guadalupe Fernández en el papel protagónico.

El cortometraje fue seleccionado por el Festival Internacional de Cine Buenos Aires Rojo Sangre, Edición 2013, en Capital Federal. La proyección se llevó a cabo con muy buena recepción del público.

Ese mismo año, se desarrolla un equipo de trabajo y la productora comienza a tener identidad. Comienza a producirse la película “QRT”, una divertida comedia negra, que incluye drama y suspenso convirtiéndose en el primer antecedente de un largometraje realizado íntegramente en Tierra del Fuego. Sus protagonistas fueron Karl Franz Furger Von Hohenfels, Elba Fuentes, Fernanda Jaimerena, Daniel Romano, Gustavo Daniele, Guadalupe Fernández y Fabián Gutierrez, y su director, guionista, productor y escritor fue el joven fueguino Jonatan Acosta.

Se estrenó el 7 de octubre de 2016 en el Cine Packewaia, con la sala llena y muy buena recepción de los espectadores. Por pedido de la

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”
Mónica Susana BROQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Damián LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

gerencia del cine, la película contó con una nueva función al día posterior al estreno.

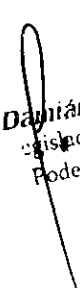
También se proyectó en el legendario ciclo “Cine Nerd”, llevado a cabo por Emilio Valencia, en la sala Nini Marshall.

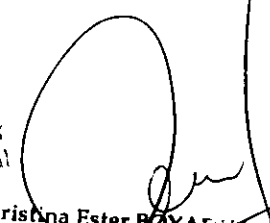
Quedó seleccionada para participar del Festival de cine “Cine en Grande”, que tendrá sedes en Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia.

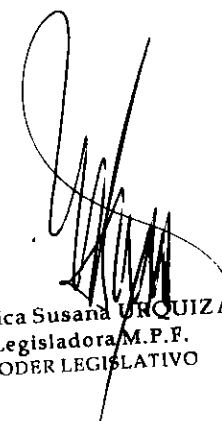
Actualmente, Jonatan Acosta, se encuentra en pleno rodaje de un largometraje llamado El Ataque. Una comedia negra sobre un grupo de hombres golpeados que, atando cabos en su terapia grupal, se dan cuenta que sus mujeres tienen algo en común. El Ataque se estrenará en 2018.

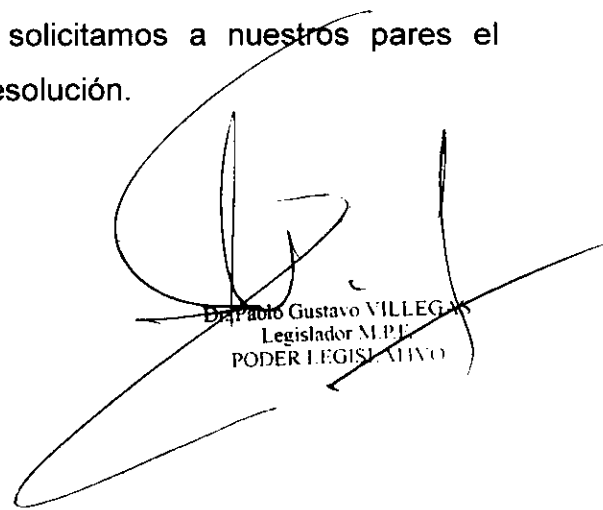
Destacando que el largometraje “QRT” es la primera película fueguina, y considerando el aporte cultural local del joven director siendo pionero en la materia, entendemos que debemos manifestar desde la Cámara un debido reconocimiento que sirva a instar a jóvenes fueguinos a perseverar en sus ideales manteniendo sus pasiones genuinas.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.


Damián LOFFLER
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Cristina Ester BOYAD
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

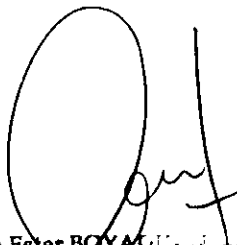


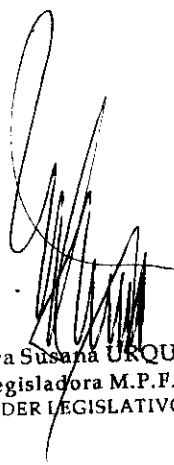
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fuegoino

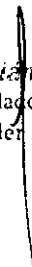
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

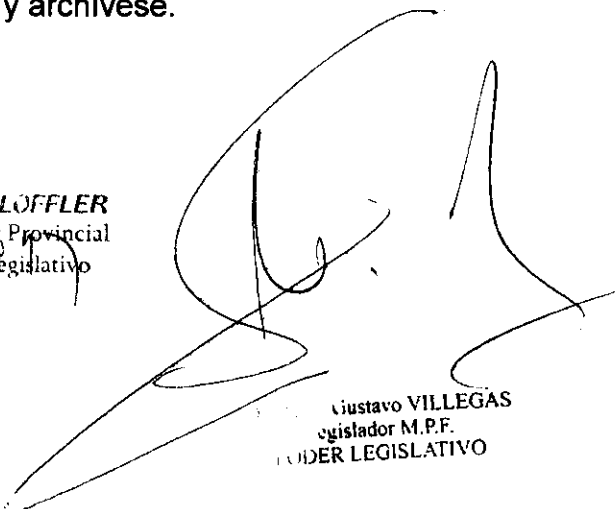
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización del primer largometraje fueguino “QRT” siendo su director, guionista, productor y escritor el joven Jonatan ACOSTA, miembro fundador de la productora “Cine a la Fuerza”.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Cristina Ester BOYAL
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Damián LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO